

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-

Res. 5876/2024

Montevideo, 11 de diciembre de 2024.

VISTO: La necesidad de confirmar a los Inspectores Técnicos al amparo del Artículo 9 del Estatuto del Funcionario Docente;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima necesario conforme a las atribuciones conferidas por Ley, confirmar en sus cargos a Inspectores Técnicos Interinos al amparo del Artículo 9 del Estatuto del Funcionario Docente para el año lectivo 2025;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

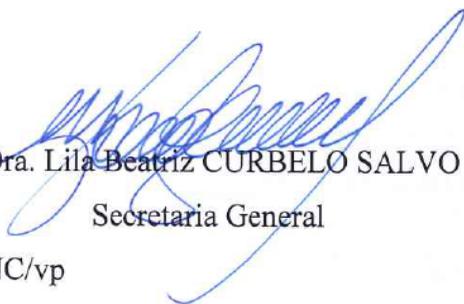
1) Confirmar en sus cargos a los siguientes Inspectores Técnicos al amparo del Artículo 9 del Estatuto del Funcionario Docente, desde el 1º/03/2025 al 28/02/2026:

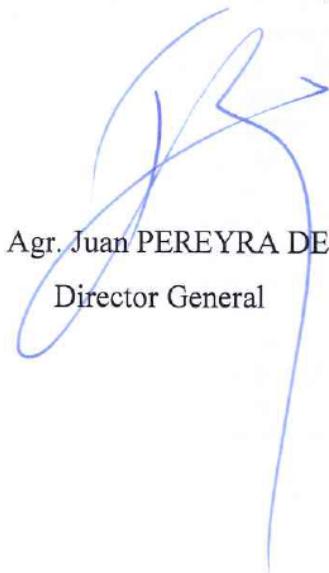
APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	INSPECCIÓN
MORÉ, Andrés	1.273.512-2	Agrario
URRICARIET, Verónica	2.956.128-9	Agrario
SANGENIS, Marcelo	4.173.180-6	Agrario
CAMILO, Álvaro	3.089.721-5	Audiovisual
FLORES, Evelyn	3.747.734-3	Belleza
PIÑEYRO, Roxana	1.594.824-3	Biología
GONGORRA, Andrea	2.671.555-4	Comunicación Gráfica y Artes Visuales
SERRA, Washington	1.845.795-0	Construcción
OUTERELO, Patricia	1.750.923-3	Contabilidad
MASSA, Verónica	2.773.507-8	Derecho
GADEA, Víctor	2.951.120-6	Educación Física y Recreación
ALDAMA, Andrea	1.680.173-1	Educación Física y Recreación
MONETTA, Camilo	3.213.216-8	Electrónica
MANCEBO, Hugo	3.664.643-4	Electrotecnia
FOLCO, Juan	2.020.528-2	Electrotecnia
ACOSTA, Ariel	3.774.775-4	Física

BONANSEA, Nelson	3.145.129-0	Física
OLIVERA, Esther	1.843.342-5	Gastronomía
CHELENTANO, Sandra	3.671.860-1	Historia – Geografía
SANTESTEVAN, Alicia	1.611.692-8	Idioma Español
NAVARRO, Daniel	1.824.315-1	Idioma Español
BOGARIN, Gabriel	4.655.994-6	Idioma Español
PASTOR, Gonzalo	3.129.733-3	Informática
GUTIÉRREZ, Diego	2.977.100-4	Informática
MONTESDEOCA, Mario	4.135.359-4	Informática
RODRÍGUEZ, Julio	4.329.878-5	Lenguas Extranjeras (realizó reserva de su cargo según Resolución N° 2702/2022 de fecha 30/05/2022)
PÉREZ, Andrea	3.694.788-2	Matemática
MEZQUITA GONZÁLEZ, Angélica	3.633.733-2	Matemática
RIBAS, Marcela	2.618.198-3	Matemática
MALDONADO, Ana	2.970.258-0	Matemática
AGUIRRE, Jorge	3.944.437-2	Mecánica Automotriz
BERRIEL, Washington	1.479.205-1	Mecánica General
NEGRO, Alejandro	4.199.580-4	Química
MARCO THOM, Luis	1.694.914-1	Tecnología
IBARLUCEA, Laura	2.880.783-2	Turismo

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través de la página web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo Directivo Central. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica y por su intermedio a las dependencias que correspondan, de Gestión Educativa y al Programa de Gestión Recursos Humanos (SFD), Hecho, archívese.


 Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
 Secretaria General
 NC/vp


 Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
 Director General